



# Extensión Universitaria en la UNAN-Managua: un enfoque de desarrollo comunitario

© Copyright 2021. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)  
Todos los derechos reservados

## University Extension at UNAN-Managua: a community development approach

**Nohemí Rojas Icabalzeta**

Docente- Ejecutiva

Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales

[nahomyrojas21@gmail.com](mailto:nahomyrojas21@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-4003-2288>

Fecha de recibido: 26/04/2021

Fecha de dictaminado: 26/05/2021

### Resumen

Este ensayo presenta el quehacer de la Extensión en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) como un componente clave para el desarrollo social y comunitario en Nicaragua. En este contexto, mediante un análisis documental, se registrarán los conceptos de Extensión, así como antecedentes del proceso en las instituciones de Educación Superior. Asimismo, se describe la experiencia y retos en materia de extensión de la UNAN-Managua desde el carácter de servicio público presente en la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. Se ausculta el papel de la Extensión Universitaria para la promoción del desarrollo de las comunidades, haciendo énfasis en el concepto y contexto de la comunidad como un modelo estratégico para las instituciones educativas, en que el proceso de comunicación universidad-comunidad desde la Extensión se dimensionan como parte de las estrategias de fortalecimiento de dicha vinculación. En este ámbito, se revisan algunos logros obtenidos desde la Extensión Universitaria para el

desarrollo comunitario. Se concluye que, la Extensión en la UNAN-Managua, se ha posicionado como un proceso estratégico para el desarrollo comunitario del pueblo de Nicaragua, al tener como prioridad el bienestar social de las familias, comunidad y sociedad en general. Por tanto, se han evidenciado logros para el desarrollo y transformación de las comunidades aún sin perder de vista la oportunidad de perpetuar una visión global del conocimiento y las propuestas de desarrollo social desde el quehacer universitario.

### Palabras clave

*Extensión universitaria, desarrollo, comunidad, comunicación, sociedad.*

### Summary

This paper presents the work of Extension at the National Autonomous University of Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) as a key component for social and community development in Nicaragua. In this context, through a documentary analysis, the

concepts of Extension will be recorded, as well as the background of this process in higher education institutions. It also describes the experience and challenges in extension of UNAN-Managua from the character of public service present in the Law of Autonomy of Higher Education Institutions. The role of Extension for the promotion of community development is examined, emphasizing the concept and context of the community as a strategic model for educational institutions in which the process of university-community communication from Extension is dimensioned as part of the strategies for strengthening this linkage. In this area, some achievements obtained from university Extension for community development are reviewed. It is concluded that University Extension at UNAN-Managua has positioned itself as a strategic process for the community development of the Nicaraguan people, having as a priority the social welfare of families, community and society in general. Therefore, achievements have been evidenced for the development and transformation of the communities without losing sight of the opportunity to perpetuate a global vision of knowledge and proposals for social development from the university function.

## Keywords

*University Extension, development, community, communication, society.*

## Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) es la institución pública de educación superior más grande del país, tomando como referencia el número de estudiantes, disciplinas, áreas del conocimiento y cobertura geográfica. Su historia se remonta a 1812, año en que se decreta la constitución del Seminario de San Ramón, en León, donde se formaban los estudiantes que luego debían viajar a Guatemala para obtener los grados de bachiller, licenciado o doctor.

El 5 de mayo de 1966 se declara oficialmente por decreto 105 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, “Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”. Desde su fundación la sede de la UNAN había sido la ciudad de León con dependencias universitarias en Managua, Carazo y Estelí. En 1982 se decreta la separación de la Universidad con asiento en León en dos núcleos, uno en León y otro en Managua con rectores independientes. Es el 29 de abril de

1982 cuando la UNAN-Managua se convierte en una institución independiente.

En la actualidad la UNAN-Managua tiene presencia en las sedes de Managua (central), Carazo, Chontales, Matagalpa y Estelí. En estas se atiende a una población de más de 42.000 estudiantes que reciben formación en las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento tales como Ciencias Médicas, Ciencias Sociales, Ciencias e Ingenierías, Ciencias de la Educación, Ciencias Humanísticas y Ciencias Económicas. Asimismo, se dirigen programas de formación para jóvenes de las zonas rurales del país con el programa emblemático de Universidad en el Campo.

La historia de la Universidad en Nicaragua ha estado influenciada por ideas de un común denominador para la aspiración de una universidad desde el pueblo y para el pueblo, que recobra las oportunidades en torno a los avances y transformaciones sociales que desde ella se puedan gestar.

En cuanto a la gestión académica, la UNAN-Managua se basa en procesos claves, estratégicos y de apoyo para el cumplimiento de la misión y visión institucional. La Extensión Universitaria se concibe como un proceso clave para el desarrollo de los objetivos estratégicos. Su ejercicio es indispensable en la vida académica e institucional desde su compromiso social que vincula las necesidades del pueblo para generarles soluciones desde la comprensión de sus propias realidades.

Este artículo se presenta con el objetivo de analizar el rol de la Extensión Universitaria en la UNAN-Managua como un proceso clave de promoción de la vinculación social de la Universidad para el desarrollo de las comunidades, considerando que los retos a los que se enfrenta, —y que desde el ámbito educativo se visibilizan— son parte integradora de los mismos procesos históricos que buscan reivindicar el rol social universitario para el fortalecimiento y desarrollo de las sociedades, poniendo especial énfasis en el modelo de familia y comunidad del país.

En principio, se realizará una revisión del concepto de la Extensión desde el planteamiento sobre comunicación y extensión de Freire (1984) sobre los conocimientos y técnicas contextualizados en las realidades y experiencias de las universidades, en particular desde el papel que ha desempeñado la UNAN-Managua en su trayectoria extensionista. A su vez, se abordarán los antecedentes del proceso de

extensión en las instituciones de educación superior como punto de partida para el análisis de cómo se ha venido desarrollando.

Asimismo, es de interés revelar aspectos de la responsabilidad social en la experiencia extensionista como un proceso novedoso y transversal desde un vínculo y trabajo integrado, teniendo como punto de partida la identificación de problemas y necesidades de la sociedad como un indicativo de su incidencia y, por tanto, evidenciando los esfuerzos y retos que se enfrentan. Por otro lado, se conjugan elementos de análisis de la trayectoria de la Universidad en procesos de extensión, haciendo énfasis en experiencias de organización y ejecución de estrategias, así como en la puesta en práctica con proyectos emblemáticos en el país por su impacto social.

De igual manera, se esboza la comunidad como un enfoque estratégico, con la pertinencia de escudriñar el concepto desde los diferentes planteamientos e interpretaciones que pueden dar luces a la apropiación del modelo concebido e interiorizado a nivel social y cultural en Nicaragua. En tal sentido, se aborda el ámbito de aplicación del proceso comunicación universidad-comunidad que se ha promovido desde la Extensión Universitaria, a fin de revelar las estrategias de fortalecimiento en la interrelación establecida entre la academia y la sociedad.

Por último, se conectan los logros obtenidos desde la Extensión en la UNAN-Managua para el desarrollo comunitario, trayendo a colación el rol que juega el proceso de manera transversal para la transformación de las comunidades en el país desde los diferentes espacios en que se han situado programas y proyectos emblemáticos para materializar los procesos de extensión.

## **Comprensión de la Extensión Universitaria**

En todos los contextos de las universidades, la Extensión Universitaria es considerada como un pilar básico junto con los procesos de formación e investigación, que se consideran como claves, característicos y naturales dentro del quehacer de las instituciones de educación superior.

La propuesta de definición de Extensión de Paulo Freire se gesta bajo la premisa que, desde la labor extensionista, se extienden conocimientos y técnicas a la sociedad para que esta misma sea capaz de

transformar de la mejor manera el mundo. Freire (1984), en su intento por interpretar y a la vez dimensionar el concepto de la extensión, menciona que, en su “campo asociativo”, el término extensión se encuentra relacionado, significativamente, con lemas como: transmisión, entrega, donación, mesianismo, mecanicismo, etcétera. (p.21)

El eje de la Extensión Universitaria ha sido comprendido desde la dimensión del proceso de la comunicación, mediante la interacción de los sujetos involucrados en el proceso; en este caso, la Universidad y la Sociedad en un vínculo de participación activa, en donde los conocimientos que se llevan desde la academia, son concebidos como parte integral de la construcción de saberes, tal como lo plantea Malagón (2006).

Desde sus orígenes, la Universidad ha vinculado su rol con base en una misión y visión social. La sociedad es sujeto clave para coordinar cada uno de los procesos educativos que están determinados en función de sus necesidades. De esta manera, la extensión puede ser comprendida como el proceso para la transmisión y aplicación del conocimiento para el desarrollo de las familias, la comunidad y la sociedad en general en coherencia con la misión y visión de la universidad, así como los planes y programas institucionales y de nación.

## **Breve línea histórica de la Extensión Universitaria**

Los países de la región latinoamericana y caribeña, comparte algunos aspectos en su proceso histórico y de desarrollo. El origen de las universidades es un elemento que también se asume como parte de estas similitudes y diferencias, específicamente en el proceso histórico como la Extensión Universitaria que este contexto amerita.

La historia de la Extensión Universitaria en América Latina se origina a inicios del siglo XX, específicamente en 1905 en Argentina, en la Universidad Nacional de la Plata; momento cuando el proceso se incorpora en el estatuto de la institución, al considerar a la extensión como “una función central en el quehacer de la universidad”. Un acontecimiento de gran relevancia también surge en Argentina en 1918 con la Reforma de Córdoba que critica el modelo universitario tradicional y proclama la obligación de llevar los conocimientos de la Universidad al Pueblo. Estos hechos marcan el principal hito en la historia de la Extensión Universitaria

en las instituciones de Educación Superior de la región, teniendo en consideración los antecedentes en contextos europeos un siglo antes donde surgen las acciones extensionistas.

A nivel centroamericano, Guatemala se posiciona como el primer país en adoptar la Extensión Universitaria, cuando casi medio siglo después de la incursión de Argentina, en 1949, se ratifica la extensión como una función social en la universidad. El surgimiento de la función extensión surge con un congreso donde se aprobó la Carta de las Universidades Latinoamericanas, con la que se crea la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). En 1980, las universidades de la región se replantean la importancia de impulsar desde la extensión diversas iniciativas de educación continua o permanente mediante programas, eventos, centros culturales, centros de extensión y otras acciones.

En Nicaragua, la historia de la Extensión Universitaria es aún más contemporánea. Es en 2017 durante la XXIV Asamblea Regional del SICAUS en el marco del XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria y el II Congreso Centroamericano de Compromiso social en Managua, cuando se reconoce la Extensión Universitaria como una función académica esencial e integradora del quehacer de la universidad pública centroamericana y latinoamericana como un eje de fortalecimiento de la formación e investigación.

La Extensión Universitaria tiene un fuerte carácter social por naturaleza. No es novedoso que sean las universidades públicas las que, en su recorrido histórico, han incentivado el componente social en todos los espacios que comprometen su quehacer, pues se trata de que las universidades tengan un acercamiento directo con las comunidades para entablar una interacción de saberes, técnicas y conocimientos. Es por ello que, desde los encuentros entre universidades latinoamericanas y antes de la sociedad, se ha hecho propicio recapitular y repensar el papel de las universidades para el desarrollo de los pueblos.

El caso de Rusia es un modelo ejemplar de la labor extensionista, cuando en 1918, con la fundación de una organización independiente de la cultura obrera (Proletkul), promueve y dirige las actividades culturales y pedagógicas de todas las organizaciones gremiales, con la intención que, en lugar de que el jornalero se acerque a la universidad, la Educación Universitaria sea llevada al centro obrero, al sindicato. Este es

un caso concreto mediante el cual se materializa el planteamiento de Freire (1984) de que la acción extensionista implica, cualquiera que sea el sector en que se realice, la necesidad que sienten aquellos que llegan hasta la “otra parte del mundo”, considerada inferior, para, a su manera, “normalizarla”. (p.21).

## Responsabilidad social de las universidades

El origen de las universidades es una propuesta de la humanidad en dos vías de intereses: los aprendices y los enseñantes, quienes se asocian en una interrelación para la construcción de ideas y nuevos conocimientos. Es así que las instituciones de Educación Superior tienen una responsabilidad vinculante y dirigida a la necesidad del ser humano por aprender y desarrollarse en su entorno con posibilidades de aportar a la sociedad desde una formación integral. En este sentido, el origen de la enseñanza se considera un principio humano. Es entonces la universidad el espacio donde convergen las ideas para generar alternativas y propuestas de soluciones frente a los problemas y necesidades de la sociedad.

A este grupo de involucrados —aprendices y enseñantes—, se incorpora la población; quien no se encuentra aislada de los procesos y producciones científicas y académicas que realiza el campus. Se tiene entonces una triada de interacción aprendices-enseñantes-población en una convergencia e interrelación permanente.

Es así que esta pertinencia coincide con el planteamiento de Flores (2002, citado en Malagón, 2006, p.40): “el tema de la vinculación entre la universidad, los sectores productivos y la sociedad en general, ha cobrado importancia en los últimos tiempos, tanto como objeto propio de estudio y como parte central de las políticas gubernamentales e instituciones de la ciencia y la tecnología”. Es en este sentido que la universidad ha destacado la pertinencia de correlacionar sus políticas y programas con los planes de desarrollo que devienen de planes gubernamentales como una superestructura que cobija a la academia en su quehacer social, es decir, la universidad en una vinculación permanente y coherente con la realidad de la sociedad.

## La UNAN-Managua en procesos de Extensión

La Extensión Universitaria, aunque de manera implícita si se revisan datos concretos, tiene una trayectoria amplia en la historia de la Educación Superior en Nicaragua. El Arto 1. de la Ley 89 —Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior— define que: “Las Instituciones de Educación Superior tienen carácter de servicio público, su función social es la formación profesional y ciudadana de los estudiantes universitarios”, indica el quehacer de una universidad que trasciende sus conocimientos y técnicas fuera de sus edificaciones y se extiende hacia las comunidades. Tal como se mencionó en líneas anteriores, la extensión tiene una historia reciente en Nicaragua. Es a partir de 2017 que en la UNAN-Managua se expresa el interés de insertar el componente como una función académica esencial e integradora del quehacer de la universidad pública centroamericana y latinoamericana a la par de la investigación científica y la docencia.

La UNAN-Managua, desde la Dirección de Extensión Universitaria que dirige el Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión, ha asumido este rol en un acercamiento con la sociedad mediante programas de formación continua, así como proyectos de innovación en que los estudiantes, con conciencia de clase y de manera activa y participativa, proponen iniciativas vinculantes hacia transformaciones sociales. Todo esto, se concibe como un medio formativo en el que participan de forma activa docentes, investigadores y estudiantes en la creación, transmisión y aplicación de conocimientos en las comunidades en coherencia con los planes, programas, misión y visión de la universidad como una responsabilidad social de extender su acción educativa a la sociedad en general, es decir, generando beneficios a la familia, la comunidad y el país.

El objetivo de la extensión en la UNAN-Managua es promover y articular la difusión del conocimiento, la investigación, la ciencia, la cultura y el deporte en la comunidad universitaria y en la sociedad, con especial atención a las necesidades del entorno. Entre las funciones académicas se destacan: la promoción, divulgación e implementación de forma coordinada, organizada y planificada las acciones relativas a la proyección y extensión social.

Como parte de la organización del proceso de Extensión Universitaria, las unidades académicas de la UNAN-Managua aportan acciones de vinculación y cooperación con la sociedad, desarrollan cursos de especialización y de formación de las personas en las diferentes etapas de su vida. Las actividades de la Extensión universitaria y su funcionamiento son normadas por el Estatuto y los reglamentos respectivos de la institución. Es así, que la extensión tiene expresiones propias en función de la docencia, la investigación, la cultura, el deporte, la innovación y el emprendimiento.

En este contexto se perpetúa la propuesta de Ortiz-Riaga & Morales-Rubiano (2011) quienes señalan que para que la extensión sea en realidad una función sustantiva de la universidad, debe ser un espacio real de comunicación entre esta y la sociedad, y que los estudiantes deben asumirlo como un espacio para el enriquecimiento del saber, el disfrute y la crítica de la cultura en sus manifestaciones éticas, materiales, estéticas, científicas y tecnológicas.

Uno de los proyectos emblemáticos de extensión en la UNAN-Managua, sin duda es Universidad en el Campo (UNICAM). La iniciativa de UNICAM surge en el año 2009 y se oficializa en 2012 en el marco del Proyecto ALFA III con financiamiento del Programa de Formación Superior Agropecuario para jóvenes Rurales para el periodo 2011-2013. A este esfuerzo también se sumaron universidades de Colombia, Bolivia y México. Este se coordina con las sedes regionales para atender la demanda de Educación Superior según las realidades de cada localidad. Desde estas se implementan programas de formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional en carreras como Desarrollo Rural Sostenible, Turismo Sostenible, Energías Renovables, Ciencias de la educación con mención en inglés, Economía Agrícola, entre otras disciplinas y áreas del conocimiento.

El programa UNICAM es emblemático al llevar la educación superior a las comunidades que históricamente han estado aisladas de los procesos de formación, debido a la situación socioeconómica y otros factores asociados a la falta de oportunidades de sus protagonistas.



Fuente: “UNICAM, una esperanza de desarrollo para los jóvenes del campo”.

Tomado del sitio web de la UNAN-Managua.

La UNAN-Managua realizó los diseños curriculares y definió los perfiles profesionales y planes de estudio de los diferentes programas de formación en todos sus niveles. La ejecución de este programa universitario se trabaja de manera articulada con los coordinadores territoriales, gobiernos locales, familias locales, estudiantes y productores que apoyan con sus unidades productivas a las diferentes cooperativas, fundaciones o instituciones. Los territorios y las comunidades generan una estrategia que aumenta la dinámica en la economía local, proponen que cada egresado de estos programas desarrolle proyectos viables que responden a las demandas de la comunidad.

Otro proyecto notorio de la UNAN-Managua es el proyecto INICIA, el cual surge como una propuesta que financia la Unión Europea dentro del Programa Erasmus+. Este se dirige al desarrollo de nuevo currículum en materia de Economía Social, Solidaria y Colaborativa de los países participantes.



Fuente: “El Proyecto INICIA en Nicaragua aporta al PNDH”. Tomado del sitio web de la UNAN-Managua.

Para la UNAN-Managua, dicho proceso ha significado el aporte a las “nuevas formas de organización económica vinculadas al ámbito colaborativo y social, con el fin de mejorar las competencias y preparar a los jóvenes para los desafíos actuales”, plantea la Rectora, maestra Ramona Rodríguez Pérez, quien también considera que dicha iniciativa ha permitido “triangular conocimientos y transferencias de experiencias académicas tanto en Europa como en Centroamérica y América del Sur, con el propósito de ampliar la oferta académica universitaria en correspondencia con las condiciones económicas y tecnológicas que demandan los nuevos modelos empresariales”. (UNAN-Managua, 2 de marzo, 2021)

El proyecto INICIA es una buena muestra del quehacer de la Extensión universitaria. Los estudiantes desde sus áreas de experticias se trascienden sus conocimientos hacia una visión disruptiva con la generación de proyectos de innovación e iniciativas económicas que se focalizan directamente hacia la población.

Por otro lado, el Proyecto “Generando capacidades en recursos humanos docentes y materiales didácticos para el fortalecimiento del Programa de Educación Bilingüe Intercultural del territorio Mayangna Sauni As y Sauni Arungka” ha sido una experiencia con alcances significativos. Este se implementó en el 2018 en 23 comunidades de Siuna, Bonanza. La iniciativa derivó de resultados de investigaciones con enfoque de desarrollo local desde El buen vivir en comunidades de la Costa Caribe nicaragüense que condujo la UNAN-Managua en el mismo territorio durante el año 2016.



Fuente:: Proyecto Mayangana Sauni As y Sauni Arungka.

En el marco del proyecto se realizó un diagnóstico de la caracterización académica y experiencia en la elaboración de diseño curricular de maestros de educación primaria de los territorios. En este proceso, los delegados del proyecto realizaron coordinaciones con autoridades del Ministerio de Educación (MINED) y líderes del territorio. Se seleccionó y organizó a los docentes por áreas del conocimiento: Educación Inicial, Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Arte, Recreación y Educación Física, Persona, Cultura y Naturaleza.

Una de las respuestas en esta incidencia social, una vez con los resultados del diagnóstico, fue la implementación de un Diplomado en Diseño Curricular y Materiales Didácticos para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe.



Fuente: Proyecto Mayangana Sauni As y Sauni Arungka  
Mayangana Sauni As

Otra de las áreas al que el proyecto respondió fue el diseño de los libros de textos de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación que estaban escritos en segunda lengua (español) y no correspondían con el contexto del territorio Mayangna, lo que dificultaba la comprensión tanto para los docentes como para los niños. Asimismo, los contenidos de las áreas de Persona, Cultura y Naturaleza, no correspondían con las sub áreas, lo que limitaba la promoción cultural y la convivencia en dichos territorios.

Lo interesante es que esta problemática surgió desde los líderes comunales y los funcionarios del Ministerio de Educación fueron el enlace de motivación para los docentes de las 23 comunidades. El desarrollo efectivo de este proyecto ha destacado la capacidad instalada con que cuenta la universidad para facilitar procesos de gestión de desarrollo comunitario.

## Enfoque comunitario en procesos de Extensión

La comunidad es un contexto muy estudiado en amplios ámbitos y áreas del conocimiento. Su desarrollo ha sido tema de discusión desde el campo de la economía, política, cultura y sociedad. Por tal razón, interesa generar un espacio de retroalimentación desde la visión de múltiples autores sobre planteamientos pertinentes de la comunidad.

En primer lugar, con el planteamiento clásico de Tönnies (1855-1936) se propone la polaridad dicotómica entre comunidad y sociedad. El autor concibe a la comunidad como homogénea y superior a la sociedad, pues la sociedad sustituye a la comunidad, aunque esta “superioridad” significara una decadencia cultural. (citado en Schluchter, 2011).

Por otro lado, Durkheim, en su obra “La división social del trabajo” (1893), aunque asume una postura parecida a la de Tönnies, habla de sociedades primitivas y sociedades modernas. De acuerdo con Durkheim, la solidaridad mecánica rige la relación entre los hombres en las sociedades primitivas.

No obstante, Weber, en su obra “Economía y sociedad”, plantea que la comunidad posee características similares y comunes, a diferencia de la sociedad que persigue intereses racionales. Weber llama comunidad “a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social -en el caso particular, por término medio o en el tipo puro- se inspira en el

sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo”. (Weber, 2002, p.33)

Robert Redfield en “La pequeña comunidad-sociedad y cultura campesina”, plantea que la sociedad va en desarrollo continuo (comunidades folk-pueblo-villaciudad). Asimismo, Ogbun y Nimkoff en el texto “Un libro de mano de sociología”, definen la comunidad como una organización total de la vida social dentro de un área limitada. (citado en Bez & Quiala, 2016)

En las ciencias sociales, la teoría del desarrollo implica cambios estructurales en la comunidad, especialmente en la forma de utilizar los recursos, la función de las instituciones y la distribución de los recursos en la comunidad. Uno de los principales objetivos del desarrollo comunitario es reducir la vulnerabilidad a los cambios en la tecnología de producción y en el entorno del mercado. La comunidad, según la definición de Wilkinson (1991, citada en Green y Haines, 2012), se expresa en tres elementos: 1) territorio o lugar, 2) organizaciones sociales o instituciones que proporcionan una interacción regular entre los residentes, y 3) interacción social sobre asuntos relativos a un interés común.

Una comunidad también puede definirse como un grupo de residentes que actúan en torno a un interés común, como las cuestiones escolares, o aquellas que no están basadas en un lugar como: creencias religiosas, profesiones y origen étnico que no están basados en el lugar. En la mayoría de los casos, el desarrollo de un sentido de comunidad implica la existencia de instituciones u organizaciones sociales que ofrecen la oportunidad de una interacción social regular entre sus miembros. (Green y Haines, 2012)

Para una visión latinoamericana, uno de los conceptos de comunidad ha de ser representado por Ezequiel Ander-Egg, quien valora la comunidad desde categorías como: unidad social, grupo de personas, participación de rasgos, intereses y elementos comunes, conciencia de pertenencia, dimensión geográfica definida, fuerte interacción social entre las personas, así como otros elementos. Con la prescripción de estos conceptos y planteamientos se hace preciso describir a la comunidad como un modelo estratégico en que las universidades adaptan su rol extensionista de intervención social en las nuevas propuestas de desarrollo comunitario.

En Nicaragua, la comunidad es concebida como el grupo de individuos que permanecen en un

territorio geográfico determinado y que se asocian mediante la integración de relaciones de convivencia armoniosa para el disfrute del desarrollo integral de sus habitantes. En el modelo social de Nicaragua las familias se encuentran insertas en la comunidad. Un caso concreto y ejemplar para comprender la estructura de la comunidad es el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAF), el cual se sustenta en la Estrategia de Atención Primaria en Salud, que consiste en establecer el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, mediante su plena participación con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas, constituyéndose en primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria, función central del desarrollo social y económico global de la comunidad.

El Modelo de Salud Familiar y Comunitaria está basado en la atención primaria para fortalecer la salud preventiva y de atención local a las comunidades y familias, los líderes toman un rol esencial para movilizarse con las brigadas de médicos hacia los barrios, comarcas y comunidades para atender a la población de manera directa. La estructura de individuos-familia-comunidad o familia-comunidad-sociedad es parte del sistema que compromete una participación de la sociedad como un mecanismo efectivo para garantizar la organización y gestión de las comunidades desde un enfoque integrador que promueve la equidad y justicia social, en este caso particular para permitir el acceso a los servicios de salud y reducir las brechas y desigualdades contra los grupos socialmente excluidos.

En los programas sociales que condensan las políticas públicas de gobierno en favor de los nicaragüenses, la comunidad recibe beneficios mediante programas como Casas para el pueblo, Usura cero, Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) y otros que dan respuesta a las áreas estratégicas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) que a su vez dan salida a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En tal sentido, la UNAN-Managua ha asumido la función de una extensión para el desarrollo comunitario, teniendo en consideración la concepción y asimilación de un modelo de familia-comunidad-sociedad en el país adaptado en diferentes programas sociales dirigidos desde el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

(GRUN). Esta interacción universidad-comunidad es un proceso estratégico al que la extensión de la UNAN-Managua le ha asignado valor, a fin de establecer propuestas dialógicas y desde un planteamiento de extensión crítica que permite relacionar las realidades de la población con el quehacer institucional.

La UNAN-Managua ha estado interesada en atender los planteamientos que surjan desde las comunidades, puesto que, la Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, define dentro de las funciones de las instituciones de educación superior, la de “organizar la proyección social, la difusión cultural y la extensión universitaria en beneficio del pueblo” (Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior). En tal sentido, se habla de un proceso de comunicación dialógica porque la universidad encamina sus propuestas técnicas y de conocimientos para el beneficio de las comunidades, a su vez, existe una dinámica de reciprocidad, en ese proceso la universidad recibe conocimientos y experiencias de la población que brinda sus aportes a la academia.

La UNAN-Managua ha dirigido esfuerzos para la concreción objetiva de actividades, programas y proyectos que solventan las necesidades sentidas de diferentes sectores de la sociedad. La propuesta de la Revista Compromiso Social, a cargo de la Dirección de Extensión Universitaria, es un espacio académico de acceso abierto para la discusión de las metodologías referentes a las buenas prácticas extensionistas en base a experiencias, retos y compromisos adquiridos desde la universidad en respuesta de las manifestaciones de las comunidades nicaragüenses.

En el caso de los programas de formación continua la Dirección de Extensión Universitaria ha enfocado sus propuestas mediante cursos, talleres, seminarios, conferencias, congresos, ferias educativas y proyectos con enfoque social que se ofrecen de manera gratuita a un público amplio, específicamente para distintos sectores en los que se identifican necesidades y oportunidades de formación.

Asimismo, en la búsqueda por desarrollar acciones sociales se concretan alianzas estratégicas con empresas, organizaciones e instituciones de carácter nacional e internacional que en conjunto se comprometen a realizar diferentes modalidades de colaboración desde la función extensionista, con un enfoque de cooperación genuina y solidaria para el desarrollo social.

## Conclusiones

En el proceso de desarrollo comunitario, los habitantes de la comunidad se comprometen a mejorar sus condiciones de vida con el objetivo de construir comunidades sólidas y sostenibles mediante acciones conjuntas y armoniosas. El desarrollo comunitario remite a la participación activa de los protagonistas o individuos de la comunidad que buscan el bienestar social integral para mejorar la calidad de vida con equidad y justicia social. En estos espacios, los individuos proyectan su identidad comunitaria, además que son personas responsables y capaces de organizarse de manera colectiva para abordar sus problemas y así plantear soluciones concretas.

Los espacios de interacción con las comunidades mediante proyectos de investigación, la promoción de una comunicación científica para la discusión de la proyección social y la función extensionista en la universidad, así como las nuevas propuestas que surgen mediante sistematización de experiencias, son logros dentro del rol extensionista de la UNAN-Managua.

La Extensión Universitaria ha avanzado en visibilizar su función mediante la participación e implementación de ferias educativas internacionales, cursos de formación continua, programas de salud, Universidad en el Campo (UNICAM), difusión de actividades enfocadas en su quehacer académico y misión, programas de voluntariado social, así como múltiples acciones de colaboración y cooperación en alianzas con otras instituciones, organizaciones y empresas, en beneficio de las comunidades.

La extensión en la UNAN-Managua ha aportado al quehacer social de la universidad en su rol para vincular las transformaciones sociales mediante la transferencia de conocimientos y el diálogo de saberes con las familias, las comunidades y sociedad en general, en una coherencia con el modelo de Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) para la restitución de los derechos de los nicaragüenses con metas claras y pertinentes establecidas en las áreas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) y la Agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La UNAN-Managua, desde la promoción de acciones estratégicas de Extensión, ha logrado evidenciar las capacidades humanas y científicas con las que

cuenta al visibilizar el rol social de las universidades en congruencia con el presente siglo, cuando más que solo transmisión de conocimientos y técnicas se necesita entablar un diálogo permanente con las comunidades para construir cambios sociales pertinentes con sus realidades, permitiendo que la Universidad no sea una isla, sino un espacio de interacción y comunicación fluida para generar cambios sociales tangibles.

La Extensión Universitaria se concibe como un proceso estratégico para el desarrollo social del pueblo de Nicaragua. Desde la UNAN-Managua esta se ha evidenciado como un rol protagónico para el bienestar social de las familias, comunidad y sociedad en general. Es meritorio reconocer, por lo tanto, la importancia de que cada integrante de la comunidad académica se involucre como un actor participativo de estos cambios, puesto que se hace pertinente la necesidad de académicos y personas con conciencia social, capaces de reconocer las acciones estratégicas para que, desde la coordinación y alianza la Universidad-Sociedad-Estado, se promuevan y hagan tangibles las transformaciones sociales.

La Extensión Universitaria, en su devenir histórico en la UNAN-Managua, ha tenido en cuenta la promoción de su quehacer social para el beneficio de las comunidades. Esto es un indicativo de la comprensión del papel de las instituciones de educación superior en la región latinoamericana desde la Reforma de Córdoba en 1918 en Argentina como estrategia para la proyección y democratización de la universidad desde su carácter científico.

El proceso de comunicación universidad-comunidad que se ha generado desde la extensión en la UNAN-Managua, se evidencia desde las políticas institucionales, especialmente en la Política de Extensión y Proyección Universitaria y los Estatutos de la UNAN-Managua con su reforma que fundamentan el quehacer de la institución a partir del sentir de las necesidades del pueblo de Nicaragua. Esto luego se materializa mediante los procesos de comunicación entre la academia y la sociedad.

Finalmente, se hace ineludible reflexionar que, pese a que se han evidenciado logros desde el quehacer de la Extensión universitaria para el desarrollo y transformación de las comunidades en el país, el presente siglo demanda cada vez más retos a los que la universidad debe enfrentarse desde una visión global del conocimiento y las propuestas de desarrollo

social. En este ámbito, el rol extensionista continuará sus esfuerzos en pro de la construcción de sociedades más equitativas y justas.

## Referencias bibliográficas

- Bez Collazo, José Mauricio, & Quiala Hidalgo, Ricardo Adonis. (2016). Proyecto extensionista “La universidad en mi comunidad” como interfase del trabajo comunitario del Centro Universitario Municipal de Banes. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(3), 123-139. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322016000300011&lng=es&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000300011&lng=es&lng=es).
- Freire (1984). *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo veintiuno editores, s.a.
- Green, G. & Haines, A. (2012). *Asset Building & Community Development*. SAGE Publications, Inc. 3rd Edition.
- Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Ley 89, Publicado en La Gaceta No. 77 de 20 de abril de 1990. <http://www.cnu.edu.ni/ley-no-89/>
- Malagón Plata, Luis Alberto (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. *Educación y Educadores*, 9(2),79-93. ISSN: 0123-1294. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83490210>
- Ortiz-Riaga, María Carolina, & Morales-Rubiano, María Eugenia (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*, 14(2),349-366. ISSN: 0123-1294. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83421404008>
- Schluchter, W. (2011). Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad. *Signos filosóficos*, 13(26), 43-62. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-13242011000200003&lng=es&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000200003&lng=es&lng=es).
- UNAN-Managua (2019). Política de Extensión y Proyección Universitaria con su Reforma. Estatutos aprobados por el Consejo Universitario en sesión 20-2018 del 31 de octubre de 2018.

- UNAN-Managua (2020). Dirección de Extensión Universitaria, UNAN-Managua. Managua. <https://direx.unan.edu.ni/>
- UNAN-Managua (Mar 2, 2021). UNAN-Managua y UAM comparten logros alcanzados con el Proyecto INICIA. <https://direx.unan.edu.ni/index.php/unan-managua-y-uam-comparten-logros-alcanzados-con-el-proyecto-inicia/>
- Weber, M. (2002). Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. I.S.B.N: 84-375-0374-4  
Déposito Legal: M-6.906-2002 Impreso en España.